DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3,929] *Buenos-Aires, Miercoles* 16 *de Octubre de* 1844. [PRECIO 1 PESO.

EXTRACTO DE Periódicos Extrangeros.

NEGOCIOS DE TAITI.

Paris 1.° de Agosto.

Publicamos mas abajo una correspondencia muy detallada que ha recibido el *Times* de un oficial ingles que estaba en la bahia de Taiti cuando ocurrieron los sucesos cuya noticia se acaba de recibir. Es escusado hacer observar que en ésta narracion los hechos son necesariamente presentados con mucha parcialidad; y el mismo *Times* declara que no participa en el todo de los conceptos naturalmente muy apasionados de su corresponsal. Es sensible que el diario ingles no haya mostrado tanta circunspeccion como prometia, y que haya comentado ésta correspondencia en términos demasiado indiscretos, por no decir mas. Haremos notar tambien que todos los otros diarios ingleses nada dicen á éste respecto. No sabemos si ese silencio durará mucho tiempo; mas, en todo caso, juzgamos que nada se ganará en romperlo, porque el procedimiento atribuido á las autoridades francesas no tiene nada que no se pueda justificar: es enteramente conforme, en substancia, al derecho de gentes y al derecho internacional. Decimos en substancia, porque por los informes imperfectos que nos han llegado, aun no podemos saber si las autoridades francesas han obrado ó no con mucha precipitacion en el ejercicio de su derecho. Mas el derecho en sí mismo nos parece que no puede ser cuestionado. El diario ingles funda todos sus argumentos sobre un yerro palmar. Raciocina en la hipótesis de que el comandante frances obraba en virtud del derecho de protectorado. Ahora pues, en aquella época no habia en las Islas de la Sociedad tal protectorado: lo que habia era el dominio y soberanía de la Francia.

Como ya dijimos ayer, cuando ocurrieron los sucesos de que se trata, el capitan Druat ya no desempeñaba las funciones de Comisario real cerca de la Reina de Taiti, sino las de Gobernador de una posesion francesa. En el protectorado, dirigía las relaciones exteriores: en la soberanía, asumió el derecho de dirigir la policía interior, el derecho de gobernar. Admitimos, tanto y mas que cualquiera, el carácter de inviolabilidad de los agentes extrangeros; peró esos agentes deben mas que nadie respetar las leyes del pais en que residen. Por lo tanto, suponiendo que el Sr. Pritchard hubiese conservado sus funciones de Cónsul, ni aun así podriamos reconocerle el derecho de cubrir con su carácter inviolable intrigas y proyectos de insurreccion contra la autoridad del pais.

Pero aun hay mas. Si nuestros informes son exactos, como los creemos, el reverendo Sr. Pritchard ya no investia en aquella época la calidad de Cónsul. Despues de haber protestado, como tenia perfecto derecho para hacerlo, contra el establecimiento de la soberania francesa en Taiti, abdicó sus funciones, y cesaron todas sus relaciones oficiales con las autoridades francesas. Por consiguiente, el Sr. Pritchard ya no era mas que un simple residente extrangero, sujeto, como tal, á la ley comun. Probablemente juzgó que como simple residente, y como misionero metodista, tendria mas facilidad para organizar una resistencia en regla contra el establecimiento de la dominacion francesa.— Fué castigado por su indiscrecion, y esto puede haberle sido desagradable, pero no deja de ser perfectamente legal. Las posesiones de la Reina de Taiti eran entonces posesiones francesas: el Comandante frances ejercia en ellas la soberanía hasta nueva órden, y todas las medidas tomadas por él para el gobierno interior de las islas, eran la consecuencia natural y legítima de la posesion.

Los mismos diarios ingleses lo confiesan implícitamente, procurando disculpar al Sr. Pritchard de las malas intenciones que parece hicieron necesarias las medidas coercitivas tomadas contra él. Estos son hechos que es menester averiguar. El Sr. Ministro de Relaciones Exteriores declaró hoy en la tribuna que el Gobierno aun no habia recibido informes bastante completos para poder dar esplicaciones públicas á éste respecto. Naturalmente no podemos saber mas que el Gobierno. Pero dificilmente creeremos que el Sr. Pritchard se haya mantenido en una inaccion y reserva, cuya suposicion no puede ser justificada por su conducta anterior. Las severas disposiciones tomadas por las autoridades francesas para el régimen interior de la isla, demuestra suficientemente que se habia organizado un proyecto de insurreccion regular contra la nueva dominacion. La carta de la Reina Pomaré, muy legítimamente interceptada por el Comandante frances, y en la cual la soberana provisoriamente depuesta prometia á sus antiguos súbditos el auxilio de la Gran Bretaña, prueba demasiado su origen. La Reina de Taiti no aprendió la Biblia por inspiracion, y probablemente no era de motu propio que ella se comparaba con Ezequiel. "No queremos, dice el *Times*, justificar todos los actos del Sr Pritchard, nuestro Cónsul, que sabemos es hombre indiscreto y arrebatado." Tampoco queremos nosotros justificar de antemano, y sin mas amplias informaciones, el procedimiento del oficial que mandaba en Taiti durante la ausencia momentanea del Capitan Bruat. Puede ser que haya obrado con mucha precipitacion y mucho rigor, prendiendo al Sr. Pritchard y teniéndolo incomodado. Lo que podria hacerlo presumir es, que cuando volvió el Comandante Bruat puso en libertad al ex-cónsul ingles. Pero, lo repetimos, esta es una cuestion de hecho, que no podemos juzgar interlocutoriamente. En cuanto al derecho, una vez admitidos los hechos, no puede ser cuestionado, y esto debe saberse en Inglaterra tan bien como en Francia. Ningun gobierno usa mas medidas de rigor que el ingles contra todo lo que puede embarazar el ejercicio de su soberanía; y esto es lo que nos hace creer que en todo este negocio no hay nada que pueda perturbar la buena inteligencia entre ambas naciones.

He aquí la carta publicada por el *Times*, escrita en Taiti por un oficial ingles con fecha 6 de Marzo.

"El desenlace va con tanta rapidez, que me apresuro á hacer saber á los ingleses, por vuestro conducto, los singulares sucesos ocurridos aquí de algun tiempo á esta parte. Os aseguro bajo mi palabra de honor como oficial, que es exacto todo cuanto vais á leer. Mucho antes que llegue mi carta, ya sabrá el público la manera enteramente desleal con que el Almirante Dupetit Thouars impuso el protectorado á la Reina Pomaré. Se exigieron 10,000 pesos fuertes á una nacion que no podia pagar 2,000. El documento presentado á la Reina fué redactado en estilo jesuítico, como para hacer creer á la Europa que era un acto espontáneo de la Reina, cuando en realidad no le quedaba otra alternativa que la de firmar, ó ver metrallar su pueblo y bombardear su ciudad. Nadie se dejará alucinar por el pretexto trivial de la corona con guirnalda de hojas de cocotero figurada en la bandera de la Reina: era preciso un pretexto para abatir ésta bandera. Cuatrocientos marineros desembarcaron en presencia de dos gefes de la Reina: fué violentamente arriada su bandera, y se izó el pabellon frances.

"Habiendo sabido la Reina que la querian prender, y poner á su hijo mayor (niño de siete años) en un trono nominal gobernado por una regencia francesa, se refugió á bordo del buque de S. M. B. *Basilisk*. Fué recibida por el Teniente Hunt, quien dió asilo á la Reina, á su marido, sus tres hijos, y á algunas otras personas de distincion. Hace algunas semanas que la Reina permanece á bordo de ese pequeño buque, sin que le sea posible bajar á tierra. No ha mucho que sabiendo que sus súbditos, llevados de una viva irritacion, habian abandonado sus casas y reunídose en las montañas, les escribió una carta, que fué interceptada por el gobernador frances. Han hecho de ésta carta un cargo contra la Reina, acusándola de traicion contra la Francia. (véase la copia núm. 1)

"Algunos gefes fueron invitados á presentarse: así lo hicieron; pero se apoderaron de ellos, uno fué cargado de cadenas, y todos remitidos presos á bordo de la fragata *Embuscade*. Diez dias despues se publicó un edicto.— (Véase el núm. 2) Los gefes á que se refiere no habian hecho mas que huir, temiendo la suerte que les cupo á sus amigos. El domingo siguiente entró un piquete de soldados en una casa en que habitaban las mugeres del servicio de la Reina: tiraron por las ventanas los muebles y todo cuanto les pertenecia, las echaron de la casa, y ésta la han convertido en prision. Aquellas desgraciadas, sin asilo, se refugiaron en la capilla inglesa.

"El gobernador frances hace todo lo posible para fortificar ésta plaza, y se jacta de que ningun buque podrá entrar como le dejen dos meses para acabar los trabajos. En la pequeña isla que está frente al puerto se ha levantado una escarpa de doce pies de alto, en la que serán colocadas quince piezas de á 32. Se están edificando cuarteles para los artilleros, y haciéndose á la entrada del puerto una batería que será guarnecida con catorce piezas de á 8. Tambien se construyen otras obras detras de la ciudad en lugar elevado. El vapor de guerra frances distribuyó copias del edicto que prohibe á los indígenas pasar por el istmo. Prendiéronse algunos que volvian para sus casas, y á otros se les quitó lo que llevaban. El gobernador fué con cuatrocientos hombres á construir allí un fuerte y dejar en él una guarnicion. Un inglés fué con él en clase de piloto, para conducir la fragata y el vapor hasta donde lo permitia la profundidad del mar. El gobernador ha publicado una proclama (núm. 3) declarando á la ciudad en estado de sitio. Todos los oficiales ingleses están obligados á recojerse á bordo á las ocho de la noche.

"Anoche se encontraron varios individuos que estaban destruyendo todos los botes ingleses. Solo se tiene consideracion con algunos renegados, oprobio del pais. El propietario de un buque, que lo vendió al gobierno frances, no pudiendo hallar una casa inglesa, reside con su muger y sus hijos en casa de indijenas. A pesar del estado adelantado de gravidez de su esposa, se le ha negado licencia para tener luz de noche: el gobernador le contestó que no se podia hacer excepcion en favor de nadie. Un oficial superior frances, el Comisario general, decía públicamente ayer, en presencia de algunos ingleses, que si los indígenas se sublevasen y fuesen sostenidos por los ingleses, él mismo iría, pistola en mano, á matar al Señor Pritchard. Muchos años ha que el Señor Pritchard es misionero aquí: hace 10 años que sirve al pais como Cónsul de Inglaterra: es apreciado por la Reina, estimado y respetado por el pueblo, á cuya instruccion religiosa se consagra. Los comandantes de los buques ingleses hablan de él del modo mas lisonjero: esto es lo que lo hizo odioso á los franceses.

"Los franceses se perjudican á sí mismos, y se degradan atacando lo que siempre han respetado todos: el clero y el sexo débil. ¿Acaso ha recibido jamás la Inglaterra un insulto como el que se le hizo anoche? El Señor Pritchard salía de su casa, distantes pocos pasos del lugar del embarque, para ir á bordo del vapor ingles *Carmorant* á visitar á algunos oficiales. El comisario de policía que habia andado todo el dia rondando su habitacion, arremetió á él desde el cuerpo de guardia (de la misma casa de donde fueron expulsadas las personas que componian el servicio de la Reina: salió sin sombrero; tanta fué su precipitacion), prendió al Señor Pritchard, y lo arrastró consigo acompañado de algunos soldados. Luego que supimos este suceso, el Comandante del *Basilisk* y yo fuimos á ver al gobernador, el Señor d'Aubigny: no quiso decirnos en que lugar se habia encerrado al Señor Pritchard. En fin, dió al Teniente Hunt un papel que leyó en voz alta. Este papel era de una naturaleza tan atroz, que convinimos en no divulgar su contenido, temiendo el susto extraordinario que causaría á la familia del Señor Pritchard, y la agitacion que produciría en la masa de la poblacion. Imagínese cual seria mi asombro cuando supe esta mañana que el tal papel estaba fijado en las paredes en diferentes lugares, en idiomas frances, ingles, y taitiano. (núm. 4) Un súbdito ingles (nuestro Cónsul el representante de la Inglaterra,) es tratado como un criminal ordinario, preso de dia á la vista de su familia, insultado en las calles como un vil facineroso, y arrastrado por los soldados franceses delante de los cuarteles!

"Estará la Inglaterra en una situacion tan menguada que no pueda vengar el insulto hecho a un hombre á quien confió su honor? No debe olvidarse que la Reina Pomaré, á quien se persigue de este modo, ha sido siempre amiga fiel de los ingleses. Su padre y su abuelo siempre los protegieron. No hay ya seguridad alguna para la vida ni para los bienes: la mayor parte de los habitantes mandan su dinero y sus papeles á bordo de los buques surtos en el puerto; por desgracia no tenemos aquí sino un vapor de seis cañones, y una goleta de 200 toneladas (*el Basilisk*). Si hubiese un solo navio ingles, las autoridades francesas no se habrian

avanzado á cometer esos hechos insensatos. El documento adjunto (num. 5.) os probará que el Señor Pritchard está preso é incomunicado—Su prision es un miserable cuartejo de madera situado detras de la casa del gobernador, quien despues del destierro de la Reina, ha ido á habitar en el palacio. Todos los procedimientos del gobierno frances en esta isla, prueban una extremada animosidad contra la Reina. Llenaría vuestras columnas si quisiese referiros todos los actos de opresion que se practican aquí diariamente."

(Las notas á que hace referencia este artículo se pondrán en el número siguiente.)

Boletin del Ejército núm. 86.

¡ORIBE, LEYES Ó MUERTE!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Comandante del 2.º Escuadron del Departamento de Canelones ———

Mosquitos, Octubre 8 de 1844.———

Al Exmo. Sr. Presidente de la República, General en Gefe del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederacion Argentina, Brigadier General D. Manuel Oribe.

Exmo. Sr.——

En cumplimiento de las órdenes que recibí de V. E. para perseguir á los salvajes que se hallaban en la Sierra de Pan de Azucar, marché en combinacion con el Capitan D. Gervacio Burgueño el dia 5, y luego que entré á la Sierra destaqué al Teniente D. Juan Felipe Vasquez y al Alferez D. Bernardo Arias con 24 tiradores para que se adelantase sobre mi frente y descubriese á los salvajes.—Al Teniente D. Ciriaco Pacheco lo destaqué sobre mi derecha con el mismo objeto.

Al amanecer emprendí mi marcha y desde luego empezé á oir tiroteo: la apresuré dejándose ver luego alguna gente, y eran los salvajes unitarios que en numero de 56 los habia dispersado la sola partida del Teniente D. Juan Felipe Vasquez, compuesta, como llevo dicho, de 24 tiradores. Por nuestra parte solo hemos tenido un soldado muerto. De los salvajes hubo 8 muertos, 21 prisioneros de tropa y los titulados capitanes Manuel Corales y Juan Caballero, y teniente Felipe Cabral, los cuales remito á disposicion de V. E, al cargo del Teniente D. Juan Felipe Vasquez, quien dirá á V. E. algo referente á algunos de los prisioneros que son bastante perversos.

Felicito á V. E. y recomiendo á su superior consideracion á todos los oficiales y tropa que han concurrido á esta empresa.

Dios guarde á V. E. muchos años

Francisco Burgueño.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte.

Dia 14.

3.ª publicacion.

D. Sebastian Alegro	Santa Fé
Juan Fernandez	Mercedes
Segundo Villafañe, 1 peon	Tucuman
Isac de la Iglesia de Médina, 2 hijos	Rio Janeiro

Dia 15

2.ª publicacion.

D. Angel Basconsellos con tropa de arria despachada por D. Climaco Darac	Mendoza
Pablo Mendiondo	Paraguay
Juan Heguy	Entre Rios
José Medeiros	Mercedes
Juan H. Quinn	Rio Janeiro
Fortunato Delfino	idem

Dia 16.

1.ª publicacion.

D Tomas Antonio Peñaloza, 1 peon	Córdoba
Clemente Jnarez	idem
Agustin Carcaño	Rio Janeiro
Roberto Maclean, su esposa, 1 hijo, 1 sirvienta	idem
Vicente Arriaga, su esposa	Habana
Maximo Rivero, 1 hijo	Concordia
Juan Clemente de Oliva, 7 peones	Chañar

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

HA FONDEADO.

Bergantin Belga "Lessellier," de Cadiz y Montevideo.

ENTRADAS DE HOY.

Queche Sardo "Fortunato," de 37 toneladas, capitan Angel Vixo, del Buseo el 11, consignado á Jacinto Caprile, con cueros.

Paylebot Nacional de los Prácticos "Estrella del Sur," del Buseo el 14 del corriente.

SALIDA.

Bergantin Goleta N. "Especulacion," para la Escuadra de la Confederacion Argentina.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Goleta N. "Juanita," al Rosario, cargada.

Lanchon N. "Fortuna" á Gualeguay, cargado

Paylebot N. "Santa Elena," á la Concordia, cargada.

Bergantin Goleta N. "San Martin," á Gualeguaychú, cargado.

Goleta N. "Brillante," á Mercedes vacío.

Goleta N. "Carmen Lijera," á Mercedes, cargada.

Balandra N. "Anita," á las Higueritas, vacía.

Goleta N. "Dolores," á Mercedes, cargada.

Buques que llevan Balija.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Portsmouth—Goleta de S. M. B. "Cockatrice," el 17 á la 1, puede verse á su Comandante calle de la Paz núm. 83.

Para Marcella—Fragata Americana "John N. Gossler," el 18 á la 1.

BUQUES A LA CARGA.

For New-York

The first rate coppered & copper fastened American Brig——

"Consort"

Capt—*J. B. Ames.*

Will have quick despatch for the above port: and having procured the greater part of her cargo, will take the remainder on freight, also she has superior accommodations for passengers. For freight or passage, apply to the captain or consignees—

Zimmermann, Frazier & Co.

o15—6s No 69 Reconquista.

Para Santos,

Saldrá brevemente para dicho destino, el velero, forrado y clavado en cobre, Bergantin Goleta Americano—

"Emma"

Su capitan D Eduardo Smith. Por flete ó pasage ocúrrase á los consignatarios—

Zimmermann, Frazier y Ca.,

o15-8s No 69 Reconquista.

PARA

La Colonia, Paysandú y Salto.

El muy velero Bergantin Goleta Nacional—

"Lauristel"

Admite carga y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades, y saldrá á fines de la semana entrante. Los Sres que quieran tratar, ocurran calle de Caugallo núm. 97½ casa de Tomas Rousse. o14—6s

Para Paisandú,

Saldrá el Sábado 19 del corriente, la Goleta—

"Bella Margarita"

Para carga ó pasage ocúrrase al número 15 calle de Belgrano, almacen de Don Francisco Moratori. o14—6p

Para puertos del Brasil,

Se fleta por el todo ó parte el Patacho Brasilero—

"Fontes"

Empezará á cargar la que se le proporcione en el momento que concluya de descargar la que trajo de Santos. Para tratar véanse con su consignatario calle de Belgrano núm. 53, ó con—

Carlos R. Horne,

o12—8p Corredor marítimo de No., Paz 51

Para Puertos del Brasil,

Se fleta por el todo ó parte el Patacho Portugues

"Flor d'Amorin"

Tan pronto como descargue lo que trajo de Rio Janeiro, quedará desde el momento pronto á admitir la carga que se le proporcione; ocúrrase á su consignatario calle de Belgrano núm. 58, ó á—

Carlos R. Horne,

o12—8p Corredor marítimo de No, Paz 51.

For London

The very superior A. 1. British-built Barque—

"Nerio"

[338 tons burthen]

Capt.—Robson Weighill.

Has nearly all her cargo engaged and will have immediate despatch; for freight of the remainder of her cargo, or passage, [having most comfortable and spacious accommodations] apply. to the consignee Mr. Thomas Armstrong, or to—

Charles R. Horne,

o12—s Licensed Ship Broker, No 51 calle de la Paz

For freight & passengers

FOR VALPARAISO.

The very fast new coppered & copper fastened A. 1. American Barque—

"Lucy Penniman"

Chase—Master.

Wiill take freight or passengers for the above destination, she will be ready to take in cargo on or before the 20th of this month.

Apply to—

Moss & Purdon,

o8—s Calle de Chacabuco No. 23.

Para Valparaiso,

Tomará flete y pasageros para dichos destinos la muy hermosa, nueva y velera, forrada y clavada en cobre Barca Americana—

"Lucy Penniman"

Capitan—Chase.

Estará pronta para recibir carga el 20 de este mes ó antes.

Para tratar ocúrrase á—

Moss y Purdon,

o8—s Chacabuco número 23.

PARA

El Havre de Gracia,

Ei muy velero forrado y clavado en cobre, de primera clase, Bergantin Frances—

"Indien"

(De 215 Toneladas)

Su Capitan—*Devaux.*

Está pronto para recibir carga á su bordo, y teniendo ya contratada la mayor parte de él, su demora en este puerto será de muy corto tiempo Las comodidades que tiene este buque para pasageros, son de primer órden, y el capitan asegura un esmerado trato á los que quieran tomar pasage en él. Para tratar de flete ó pasage véanse con su consignatario el Sr. D. J. B. Prelig, ó con—

Carlos R. Horne,

s26—s Corredor marítimo de No., Paz 51.

For freight or charter

For any port where her flag is admitted, the fine fast sailing coppered American Ship—

"Philadelphia"

540 tons dayly expected from Montevideo.—Apply to—

Moss & Purdon,

o5—6s Calle de Chacabuco núm. 23.

Para Rio Grande,

El muy velero, nuevo y hermoso Bergantin Ingles—

"Mary Winch"

(De 232 toneladas.)

Su capitan D. Samuel Brigham.

Es buque enteramente nuevo, A. 1. forrado y clavado en cobre; saldrá para dicho destino dentro de pocos dias, (permitiéndolo el tiempo) y admite carga y pasageros, teniendo para estos las mejores comodidades. Para tratar véanse con sus consignatarios los Señores Brownell, Stegmann y Ca., ó con—

Carlos R. Horne.

o7—s Corredor marítimo, calle de la Paz No. 51

For London

The remarkably fast sailing A. 1. British biltu Brig—

"Betsy"

Capt.—R. J. Doughty.

Will have quick despatch for the above port and has superior accommodations for passengers in two cabins entirely separate from each other, thus offering an excellent opportunity for a family, who might have the exclusive use of either of them For terms of passage please apply to capt. Doughty at the consignees Messrs, Nicholson, Green & Co, or to—

Charles R. Horne,

o7—s Licensed Ship Broker No. 51 Paz.

Para Rio Grande,

El muy velero, de primera clase, Bergantin Belga—

"Minerva,"

Su capitan—*F. Knudsen.*

Es buque nuevo, y de muy poco calado, será despachado dentro de pocos dias y admite carga ó flete y pasageros, para los que tiene comodidades superiores. Para tratar véanse con sus consignatarios los Sres. Beltran, Le Breton y Delisle, ó con—

Carlos R. Horne,

s26—s Corredor marítimo de No Paz 51.

Para la Habana.

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

Saldrá para dicho destino del 10 al 15 del corriente mes de Octubre, la hermosa y de primera clase Barca Española—

"Provisional"

Su capitan—*D. Santiago Matossi*

Admite pasageros que serán cómodamente alojados en su lucida y espaciosa cámara, y serán perfectamente atendidos, como lo tiene acreditado el expresado capitan. Ocúrrase á sus consignatarios—

s19—s *Jaime Llavallol é hijos.*

PARA

El Havre de Gracia.

La nueva, de superior marcha, forrada y clavada en cobre, de primera clase, Barca Francesa—

"Deux Fréres Unis,"

de 185 toneladas,

Su capitan—*LEMENAGER.*

Tiene contratada la mayor parte de su cargamento y admite la restante á los precios corrientes Sus comodidades para pasageros son de primer órden y el capitan garante el mejor trato á los que quieran tomar pasage con él.

Para el ajuste de flete ó pasage, véanse con sus consignatarios A. C. Santa Maria, Llambi y Cambaceres, ó con—

Carlos R. Horne.

a24—s Corredor marítimo de núm. Paz 51

For New-York,

The very fast sailing, first class, coppered, and copper fastened Danish Brig—

"Pizarro,"

—130 tons register—

BORNSEN, MASTER.

Has nearly all her cargo engaged, and will have immediate despatch: for freight of the remainder of her cargo, or passage, (her accommodations being very comfortable) apply to the consignees Mssrs. Thode & Co., or to—

Charles R. Horne,

jl 16 Licensed Ship Broker, No. 51 Paz.

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Teatro de la Victoria.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA,

DRAMATICO-FILARMONICA.

Para el Jueves 17 de Octubre de 1844.

El profesor de música D Antonio Saenz y la empresa de los Teatros se han convenido dar en el dia designado la funcion que en seguida se detalla.

Se representará el drama, nuevo, en verso, dividido en 5 actos y titulado:—

Un Amigo en Candelero.

Del primero al segundo acto, se tocará una brillante obertura.—Del segundo al tercero, se presentará el Sr. Saenz y tocará en el violin unas hermosas variaciones en una cuerda sola, composicion del GRAN PAGANINI, en las que el Sr. Saenz ha inventado tocar algunas de las variaciones con una varita en vez del arco —Del tercero al cuarto, se tocarán algunas piezas nuevas —Del cuarto al quinto, desempeñará las melodiosas variaciones de violin que tanto agradaron la primera voz, ejecutándolas ahora en el violoncello, y arregladas por dicho profesor; con lo que terminará la funcion, atendida la duracion del drama.

A las 7½.

OTRO.

Se está preparando para el Domingo 20, un gran dráma nuevo, en 4 actos, titulado—

El Hermitaño de Burriach,

Hecho en el pais por el jóven español D Jaime Roldos. Los demas pormenores se darán oportunamente

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Teatro Mecánico.

El Director de este establecimiento, que comprende las tres bellas artes mecánicas que se enuncian, tiene la mas grata complacencia al enunciar á sus amantes, que se pondrá en exhibicion bajo el órden siguente.

PARTE PRIMERA.

Se verán figuras á lo natural movibles, no faltándoles otra cosa que el hablar, las que se presentan en varios grupos.—Una columna militar en marcha, de las tres armas. Una fiesta ó sarao campestre, donde aparecen varias personas en diversos trabajos con sus adecuados útiles; labradores que recogen frutas sobre los árboles, porcion de grupos ridículos y agradables, á mas un consejo militar.

PARTE SEGUNDA.

Gabinete Optico.

1. Vista—Lhotel de Lord Maire, en Lóndres. 2. La ciudad y puerto de Génova 3. La ciudad y puerto de Constantinopla 4. El Cabildo y la Recova de Buenos Aires.

PARTE TERCERA.

Exhibicion de fuegos Diamantinos.

Este descubrimiento maravilloso que ciertamente causa admiracion por su brillante magnificencia, es capaz de encantar al espíritu menos intelectual, es por consiguiente las delicias de todas las personas de cualquiera edad: se ha exhibido en las principales ciudades de Europa, y ha merecido la aprobacion de cuantas personas las han visto.

Se representarán las vistas principales de los mas suntuosos y magnificos edificios de Europa, de Asia, de Africa y América

1, El frente de la ciudad de Victoria en España. 2. La casa de la Cámara y el farol en Calais. 3. La plaza de las yerbas en Turin. 4. La casa de los inválidos en Paris. 5. La plaza del mercado en Bruselas. 6 Interior de un templo antiguo en Terragina. 7 La plaza del mercado de Venecia 8. La copa ó Puerto de Diepa.

Este establecimiento se abrirá todos los dias desde las seis de la tarde hasta las diez de la noche; los dias de fiesta se principiará desde las cuatro de la tarde hasta la misma hora en que los demas,

El precio de la entrada cuatro pesos. que se venderán en el mismo establecimiento, calle de Cangallo núm 94.

Nota—El Domingo próximo se pondrán nuevas vistas en todo.

o16—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Educacion de la Juventud.

A este efecto se ofrece un individuo que se encargará de la instruccion de algunos jóvenes á quienes, ademas de las primeras letras, enseñará la ortografia y gramática castellana, el idioma frances, la aritmética, algebra, geometria, trigonometría, geografia, el arte de agrimensura, y la noble profesion de arquitectura, así como otra porcion de conocimientos curiosos y útiles aplicados á las artes mecánicas.

Siendo este individuo profesor de arquitectura formará planos para la construccion de toda clase de edificios.

Los padres ó interesados que deseen una ocasion tan favorable para la instruccion de sus hijos ó menores, pueden ocurrir á la calle de Federacion número 65, donde hallarán con quien tratar. o16—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGETINNA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, se cita á D. Juan Geffriers á fin de que comparezca en el oficio del que subscribe dentro de tercero dia á contestar el traslado que se le ha conferido de la instancia que contra él signe D Domingo Balega como albacea de D Cayetano Gavaso, por cobro de diez mil novecientos noventa y nueve pesos seis reales procedentes del pan diario que le suministraba, pues de no hacerlo le parará todo perjuicio. Buenos Aires, Octubre 16 de 1844.

o16—3p *Mogrovejo.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE venden unas casas en el centro, algunas de ellas propias para cualquier clase de negocio ó comercio, y si se quiere las hay con esquina Unas de estas están situadas á muy corta distancia de la plaza de la Victoria, Mercado, Santo Domingo y Plaza Chica Las hay tambien en las demas Plazas y Parroquias de la comodidad y precio que pidan; algunas de estas en las calles del Perú, Paz, Corrientes, 25 de Mayo, Parque &c. &c Puede ocurrirse al encargado calle de Corrientes número 24 o16—3p

Ojo á la ganga.

Se vende una partida de yerba parnaguá como de 60 sobornales la que se dará sumamente barata por tener que redondear un negocio, se venderá toda la partida ó por lotes segun la voluntad del comprador. El que se interese por élla puede ocurrir a la calle de Maipú número 118, desde las 6 de la mañana hasta las 8, y desde las 2 de la tarde hasta las 4, adonde hallará con quien tratar.

o16—5p

¡VIV ALA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso de la Capitanía del Puerto.

EN el Pueblo de San Fernando existe una lancha á plan barrido que se ha encontrado volcada en los bosques publicos La persona que se crea con derecho á ella puede presentatse á reclamarla que probando su propiedad le será ordenada su entrega. Buenos Aires Octubre 14 de 1844.

o16—8p *Pedro Ximeno.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

SE fleta una tropa de doce carretas con boyada gorda bien sea para el Norte como para el Sur. El que se interesa en ella en la calle de la Federacion número 424 darán razon. Tambien se fleta una boyada gorda para la provincia: en la misma calle y número hallarán con quien tratar. o16—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitairos!

LOS abajos subscriptos nombrados síndicos de la casa fallido de Vieira y Timotheo en la junta general de acreedores que tuvo lugar el tres del corriente en el Tribunal Consular, invitan á todos los que lo sean de la espresada casa se sirvan ocurrir en el término de ocho dias contados desde mañana doce del corriente, al núm. 100 calle de la Universidad, á presentar sus letras, cuentas corrientes, y cualquier otro documento en que consisten sus créditos, para la toma de razon de ellos, en la inteligencia que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar, con arreglo á ordenanza Ocúrrase de 10 á 12 de la mañana. Buenos Aires Octubre 11 de 1844.

Manuel Acevedo Ramos—Juan P. Esnaola—José Coelho de Mayrelles.

o16—4p

D. Antonio Rigoli

Calle del Perú número 14.

AVISA al público que ha recibido una partida de quinqueses ingleses de primera clase, de hechura moderna, como tambien un surtido de lámparas cárcel á 50 pesos cada una, y quinqueses franceses de 2, 3 y 4 caños, al ínfimo precio de 70 pesos para arriba.

Vende cafeteras de lata, y compone toda clase de quinqueses á precios cómodos. o16—8p

Aviso á los carpinteros.

SE venden por mayor y menor chapas de caoba lisas y ricas de vetas de diferentes precios, algunas herramientas de carpinteria como fierros de garlopas garlopines &a, una sierra de brazos flamantes sin uso con su armazon gurrias y porcion de otros articulos que pueden verse alli. Calle de Chacabuco núm 123, á cualquier hora del dia.
o16—6p

FABRICA DE CERVEZA
De Guillermo Seydell.

En dicha fabrica en la Plazoleta del Retiro núm. 319, casa del Sr D. Francisco Seguí, se encuentra y se vende por mayor y menor un surtido completo de cerveza blanca y negra que no ha de dejar de agradar á los marchantes, porque de un gusto muy rico, es la bebida mas saludable en el Verano, y no ha mirado el maestro á gastos ningunos para obtener una bebida que merece la atencion de sus respetables marchantes.

La cerveza blanca, ale, es de un color muy claro, de un gusto esqursito; tiene una espuma muy linda, y es igual á la que viene de Inglaterra.

La cerveza negra, porter, ademas de tener las mismas cualidades que la blanca, es muy propia para mandarla para el interior, y se puede asegurar con franqueza que hasta ahora nunca se ha fabricado una cerveza tan rica como está en el pais.

Igualmente se fabrica una especie de cerveza muy barata cómoda que se vende para el uso de los buques en la Europa.

Ordenes para cualquier clase y cantidades de cerveza, bien se dejaran en la misma fábrica ó en la casa calle de la Alameda núm. 19, y se advierte que en el pueblo se mandará cualquier cantidad á casa del comprador sin que este tenga gastos ningunos.
o16—12

Aviso interesante.

SE vende por el infimo precio de 1,400 pesos moneda corriente una cuja camera hermosa con su corona enchapada &a, es flamante y de buen gusto, tambien hay una ventana con rejas y 2 puertas de pino marquesas buenas de cedro y dos cujitas como para la campaña. Ocúrrase á la calle de Chacabuco número 123.
o15—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Hospital Gral. de Mugeres.
DONATIVOS PARA SU SOSTEN.

Los Sres. D Felipe Llavallol y hermanos remitieron á este Hospital dos colonas recien venidos para servir en él por el termino de un año, con un módico sueldo del Hospital, siendo de cuenta de dichos Sres el pasage de ellas

Los Sres D. Enrique y Jorge Dowse..............	$ 50
D. Juan Vill nueva 250 pesos de pan..............	
" Justo Villanueva 100 pesos de pan..............	
Da. Juana Ferreira..............	5
D Braulia Urruchua..............	10
" Manuel F. Neves mandó 6 carretadas leña blanca.	
" Faustino Jovita Jorge..............	40
" Juan Klick y Ca. se subscribió por 15 pesos al mes.	

Octubre 15 de 1844.
Rosados.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

DOÑA Cirila Rodriguez y Da. Adelina Iturvides, esposa é hija del finado **D. Juan Iturvides** (Q. E. P. D.) suplican á sus amigos se sirvan acompañarlos á los funerales que se han de hacer el Viernes 18 del presente en la Parroquia de Ntra Sra. de Monserrat á las 9 de la mañana; á cuyo servicio quedarán agradecidas.
o16—2p

Se vende

UN escritorio moderno y de buen gusto y una caja de hierro. En la calle de la Catedral núm. 52.
o16—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende la casa núm. 171, calle de Tucuman edificada en 27 varas de frente y 70 de fondo con 5 piezas nuevas y demas oficinas tiene dos altillos, pozo de balde y algibe, los techos estan enbaldosados la hace muy recomendable una gran huerta ó jardin de recreo que tiene el cual es lucrativo y el estar toda la casa en estado de no tener que gastar en ella en muchos años. Puede pasar á verla el que guste y para tratar de su compra puede ocurrir al núm. 24 calle de Corrientes.
o16—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

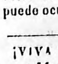

Se venden unas casitas, y tambien unos cuartos todo de poco precio algunas de ellas con fondo completo. Ocúrrase al encargado Corrientes núm. 24.
o16—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende una estancia y un terreno todo al Sur y á 6 leguas de esta ciudad tambien se venden unas chacras en Quilmes y unas quintas y otra casa quinta en dos cuartos de tierra cercada de pared y un gran monte de naranjos fuera de otras plantas y regular casa de azotea sita en la calle de la Esmeralda dos cuadras antes del Retiro. Ocurrase al encargado Corrientes numero 24.
o16—3p

Se necesitan

DOS mugeres en la calle de Corrientes núm. 143, una para cocinera solamente, la otra nada mas que para apuntar y coser ropa, y para atender á una niña de dos años, sana y robusta.
o16—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso

EN la barberia calle de Federacion núm. 226 se necesita un oficial de este arte para el desempeño de dicha casa; el que se halle con aptitudes suficientes puede verse con su dueño quien ofrecerá las mejores convenencias,
o16—6p

¡ Fábulas !

Escritas por el porteño D. Gabriel Alejandro Real De Azúa, un tomo en 8° español bien encuadernado y de vistosa impresion su precio 15 pesos; libreria núm. 46 calle de la Universidad frente por frente á la entrada principal del Colegio ó iglesia de San Ignacio.
o16—3p

Notice

MR John Nuttall is empowered to receive and discharge all Debts & Claims due to or owin to the late firm of Nuttall M'Cann & Co.

Buenos Ayres 12th Octubre 1844.
o16—3s *G. J. Nuttall.*

Aviso

EL Sr. D. Juan Nuttall queda encargado del cobro y liquidacion de las cuentas pendientes de la casa de Nuttall, M'Cann y Ca., disuelta. Buenos Aires, 12 de Octubre 1844.
o16—3s *G. J. Nuttall.*

Se alquila

La casa calle de Corrientes núm. 108 calle de Potosí núm 28 darán razon.
o16—1p

Aviso.

EN la calle de Federacion núm. 233 se necesita un cocinero ó cocinera, teniendo quien informe de su conducta.
o16—3p

Aviso.

CALLE del Perú núm. 131 se dá de comer á casas particulares con aseo y á precios acomodados. El que se interese ocurra á la misma casa.
o16—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

LA imperiosa ley de la gratitud, ácia los habitantes todos de éste heróico y virtuoso pueblo, obliga á los hermanos del finado Doctor **Don Narciso de Agote**, á cumplir con el grato deber de suplicar á aquellos que por algun accidente involuntario no hubiesen recibido esquela, se sirvan acompañarlos en el funeral que debe celebrarse en el Templo del Arcángel San Miguel el Viérnes 18 del corriente á las 9½ de la mañana, á rogar á Dios de las misericordias por el descanso eterno de su alma; obsequio que no olvidarán jamas.

Los Sres. Sacerdotes que se dignasen asistir á la misa y responso recibirán, á mas de su extremada gratitud, la limosna de 15 pesos.
o16—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los Salvajes Unitarios !

Tesorería General.
EMPRESTITO VOLUNTARIO.

LOS señores á cuyo favor resulta alcance hasta fin de Setiembre último, por la diferencia entre el interés acordado y la renta de los fondos se servirán ocurrir á recibirlo.
o16—3p

Se compran.

ALGUNAS puertas y ventanas que sean antiguas pero sanas y fuertes, y se vende un tacho de cobre grande chileno y muy fuerte, En esta imprenta se dará noticia del que quiere tratar.
o16—3p

Ojo al Aviso.

SE vende un boliche de pulperia de corto principal; en la calle de Venezuela al lado del reñidero de gallos, en la misma casa se encontrará con quien tratar.
o16—4p

Ama de Leche.

SE ofrece una jóven y robusta; el que se interese ocurra á la calle de Lima núm. 151.
o16—3p

Se alquila

UN carro del tráfico. En la calle de Representantes núm. 85, darán razon.
o16—3p

Aviso al público

DON JUAN MOINE, tiene el honor de avisar á sus marchantes y al público en general, que ha disuelto la sociedad que tenia con el Sr Forat, y que sigue siempre en su establecimiento de sastreria calle de la Catedral núm 46, esquina conocida por de Haedo, donde se hallara como siempre pronto para servir á las personas que lo quieran honrar con su confianza, contando al efecto con un surtido completo de efectos de todas clases.
o15—6p

Aviso interesante.

En el saladero del Sr. Garcia Zúñiga, del otro lado del Paso de Burgos, existen seis mulas, cuatro machos y dos hembras, una doradilla y otra saina, y un caballo alazan cerdudo tusado hasta atras de las orejas. El que se considere con derecho á estos animales puede ocurrir al indicado saladero que presentando la marca de fuego le serán entregados.
o15—3p

Unos renglones muy baratos,

EN el almacen del pasadiso calle de Potosí núm 72, bajo los altos de una casa que tiene un balcon muy largo—

Aceite muy superior de España la libra..............	2—4
Garbanzos muy tiernos remojados idem..............	—6
Porotos idem la idem..............	—6
Chocolate de la mejor la idem..............	2—4
Orejones descarozados la idem..............	1—2
Té perla superior la idem..............	9—
Azafran de Chile la idem..............	4—
Cominos de idem la idem..............	2—
Avellanas frescas la idem..............	—6
Yerba paraguaya superior la idem..............	1—4
Idem idem idem la idem..............	2—
Azucar muy blanca seca la idem..............	1—2
Castañas ciruelas y guindas la idem..............	2—
Café molido muy superior la idem..............	3—4
Papas inglesas grandes la idem..............	—6
Fideos superiores de todas clases la idem..............	1—4
Aguardiente de quemar de 36 grados la cuarta	2—4

Y una infinidad de renglones tanto en comestibles, bebidas y loza á precio muy barato.
o15—3p

Fincas en venta

SE vende una casa panaderia en la calle de la Libertad, á dos cuadras de San Nicolas, tiene seis atahonas, 2 hornos y todos los útiles necesarios para trabajar y varias piezas habitables en un precio muy módico. Para tratar ocúrrase al No. 5½ en la calle de la Victoria hasta las once y de tarde. En dicho escritorio se halla un surtido completo de fincas de todas clases al centro y demas barrios, quintas, estancias, chacras, campos, casas de barracas y fábricas para jabon y sebos, ganado vacuno en dos rodeos al Norte &c.
o15—3p

Se vende.

Una casa grande en el centro de la ciudad (Parroquia de San Miguel tiene diez y seis piezas modernas es de mucha comodidad, da una buena renta proporcional á su valor, tiene dos patios, corral, pozo de balde, dos lugares y un horno grande para amasar. Las personas que se interesen véanse con su dueño calle de las Artes núm. 32; en la misma casa se vende una hermosa cuja camera para matrimonio toda enchapada de caoba en un precio sumamente barato
o15—6p

Se alquila

LA fábrica de velas con su correspondiente habitacion en la calle de San Juan num. 79; darán razon en la calle de la Universidad núm. 356.
o15—3p

Se vende

Una casa que hace esquina frente al Rio, calle de Tucuman, pasando el hombu á la otra esquina que tiene pulperia, con 5 piezas, esquina trastienda sala, aposento, otro cuarto, cocina y necesario, pozo de balde, patio todo de azotea El que se interese por ella ocurra calle de la Reconquista núm 98, sombreria tras de Santo Domingo, donde tratarán con el dueño.
o15—12p

Aviso.

EN la calle de la Esmeralda núm. 74 se vende zinbo en planchas; prensas de carpintero en fierro; bolas de billar, y se fabrican al gusto del comprador.
o15—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

EN la calle de la Reconquista número 5 hay de venta una partida de cerveza inglesa en barricas de 4 docenas, se venderá á precios cómodos y al gusto de los compradores.
o15—s

Ganado vacuno

Se vende un número como de cuatro mil cabezas al Sud de esta ciudad, á precios moderados; y en esta imprenta se dará noticia del vendedor.
o15—3p

Aviso.

En la punta de San Fernando se vende una casa de tres piezas hermosas de teja con terreno tiene 158 varas de fondo y de frente 90 en la orilla de la barranca, El que se interese en ella puede ocurrir á la calle de Corrientes núm. 200, darán razon.
o15—3p

Aviso

EN la calle de Suipacha núm. 247, pasando el puente de Ruiz como para el Retiro la sexta puerta. se necesita una ama de leche; pero no será admitida si no es buena y si no tiene quien responda de su conducta.
o15—3p

Buena Gratificacion

AL que presente un ridículo de terciopelo punzó bordado de mostacilla de oro y plata que se perdió anoche 14 del corriente con un par de guantes y una llave, en la calle de Representantes, entre la esquina de la Victoria y la de la Federacion. Acúdase á la calle Federacion núm. 40.
o15—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

SE necesita un mozo para el obrador de la confitería del Café de Marcos frente al Colegio, donde puede ocurrir á tratar el que entienda el oficio dando informes de su conducta.
o15—3p

Se ofrece

UN individuo muy apto para mayordomo de alguna quinta, estancia ó casa particular; pudiendo dar garantias de su conducta. El que se interese puede ocurrir á esta imprenta.
o15—6p

Se vende

UN terreno que hace esquina en la calle de Federacion propio para formar un buen establecimiento por estar inmediato al mercado del Oeste; calle de Federacion núm. 316, darán razon del dueño.
o15—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

D. Miguel Ambrosio Gutierrez Da. Concepcion Riera de Gutierrez, padres, hermanos y demas deudos del finado **D. José Maria Gutierrez** (Q. E. P. D.) suplican á todas las personas de su relacion que por un olvido involuntario no hubiesen recibido esquela tengan la bondad de acompañarlos á los funerales que por el alma de dicho finado se han de celebrar en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Merced el Jueves 17 del corriente á las 9½ de la mañana y rogar á Dios por el descanso eterno de su alma; favor que eternamente vivirán agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes que quieran concurrir á decir una misa recibirán el estipendio de 20 pesos.
o14—3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

En la casa de comercio de los Sres. Zimmermann, Frazier y Ca., calle de la Reconquista número 69.

En los dias Miércoles 16 Jueves 17 y Viernes 18 se han de rematar por conclusion de varias facturas, á los precios mas altos que puedan obtenerse, porcion de articulos para tienda merceria, ferreteria y almacen, tanto franceses como alemanes; igualmente algunos muebles.

El Jueves tendrá lugar los efectos de merceria siguientes—

Agua de colonia, plumas de ave, luciferos de peine, pomititas de café y talco, batidores, botones de nacar y otras clases, cadenitas elásticas, cordones, gorritas, varias clases de cintas, cadenas para relojes, asentadores, ballenas para corset, cabos de látigos, espejos de cajon y carton, jabones de olor, aguas de idem, lacre, naipes, pastillas de olor, flores artificiales, cepillos de varias clases, espejos marco dorado, sombreros de palma, libritos de oro, lápices y obleas, botas, botines y zapatos, útiles de escritorio, pistolas finas, guitarras grandes y chicas, espadas de oficial y de parada, randas, encajes, muñecas, paraguas, tiradores, ornamentos para clérigos, trencillas, cintas de hilera, hilo de oro y plata, tijeras, cuchillos de saladero, flamencos, idem de punta, cortaplumas, betun, linternitas, agua florida, relojes de pared y sobre mesa, cajas de rapé, y otros varios articulos de ferreteria y merceria.

POR LOS MISMOS.

Reconquista núm. 107.

El Jueves 17 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán sin reserva alguna, á los precios mas altos que ofrescan, por conclusion de una cuenta y á plazos que se estipularán—

Como 600 arrobas quesos de Tafí, 500 idem porotos, 300 idem pasa de higo, 290 zuelas tucuman s, 40 rollos tabaco, 7 bolsas nueces.

De otra pertenencia—

60 bolsas arroz de la India, 50 cajas te negro superior, 30 idem ticholos, algunos sacos de aji en rama, quesos americanos y del pais, y otros articulos.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR RAMON G. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14.

El Jueves 17 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura una porcion de efectos para merceria &a., cuyo pormenor es el siguiente—

Candeleros de platina con bombas de cristal; bandejas; id. con sobre-puestos de plata, teteras y cafeteras idem, cucharas de plata alemana, fuentes de platina con sus correspondientes tapas, saleros de cristal muy finos, copas para jalea, cuchillos de punta de 6 y 7 pulgadas, tirabuzones, broches para capa, tenazas para azucar, cucharas de metal, idem para sopa, pies para mesas, agujas de diferentes clases y números, mecheros, pinzas, corta-plumas en cartones, cucharites para mostaza, candeleros de plata alemana, bandejas de idem, cuchillos y tenedores de composicion, cuchillos para manteca, palmatorias, corta-plumas con tijeras, navajas de barba en estuches, cartones y juegos completos, asentadores para idem, cuchillos de mesa, idem para postre, trinchantes, puñales, llaveros, municioneros, cerraduras para baul, puerta y cajon, candados idem idem, asientos de botellas, despaviladeras, pabas de laton, jarros charolados, martillos, planchas surtidas, taladros y otros varios renglones que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR EL MISMO.

Reconquista núm. 14.

A los almaceneros.

El Viernes 18 del corriente, á las 11 y media en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes articulos segun órdenes positivas para realizar su venta, y son—

4 pipas vino catalan, 4 idem de cette, 75 rollos tabaco negro, 30 cajones coñac, 7 bolsas nueces, jamones, vino frontiñan, almidon de trigo, yerba paraguaya, parnaguá y misionera, papel de estraza, canastas de varias menas para ropa y otros varios articulos que se manifestarán al tiempo de la venta.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR IBARRA Y MACOME

Reconquista núm. 5.

MUEBLES.

El Viernes 18 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de vender precisamente á la mejor postura lo siguiente—

Sofaes, mesas de arrimo, idem de costura. cajas de costura con música, sillas de caoba asiento de esterilla, idem asiento de crin, idem de madera, 1 guarda-ropa, 1 mesa de comedor algo usada, cómodas, pianos, espejos de caoba, idem chicos mas inferiores, idem tocadores, relojes de sobre-mesa marco de caoba, idem de bolsillo de oro y plata, cadenas de idem, algunas colecciones de cuadros y láminas de mucho gusto, mecheros de tres luces de platina, calentadores, pistolas de bolsillo fulminantes, escopetas de dos tiros, brujas para cazar.

Al mismo tiempo—

Piedras mármoles para mesas redondas, idem de arrimo y mas grandes para cómodas; igualmente 2 cajones de sombreros de felpa negros franceses.

Avisos.

Hojalatero.

SE necesita de un oficial á quien se le harán propuestas ventajosas. Calle de la Universidad núm. 29 darán razon.

o15—3p

Aviso.

UN profesor estrangero ofrece dar lecciones particulares de escritura, aritmética mercantil, teneduria de libros, lengua francesa; se podrá tambien encargar de la iducacion de algunos niños.

Leçons d'aritméthique, tenue des livres, langue espagnole et française, calle de las Piedras número 59. o15—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Comisario pagador de Policía.

LOS apoderados de los Jueces de Paz de campaña, pueden ocurrir á percibir los haberes correspondientes al mes de Setiembre próximo pasado. Bs. Aires, Octubre 12 de 1844.

o13—3p *Pedro Romero.*

Sillas de montar,

En la fábrica talabarteria calle de la Piedad núm. 124 se encuentra á venta á precios muy equitativos un hermoso surtido de sillas de montar para señoras y hombres muy elegantes y fuertes. En el mismo almacen se remonta con perfeccion toda clase de sillas, se trabaja guarniciones ó monturas para carros y todo lo concerniente á dicho ramo con prontitud y a precios equitativos.

o14—6p

Aviso

A los aficionados á la guitarra,

DE muy buenas veces por docenas ó por cajones muy barato como para negocio, cuerdas y bordonas muy superiores, idem para piano de varios números, lápiz para carpinteros y albañiles. En la calle de la Universidad número 71, casa del Sr, D. Nicolas Anchorena almacen de pianos y guitarras al lado del papel sellodo. o14—15p

Tambo de leche,

EN el acreditado tambo en aseo como en puntualidad calle de Cuyo número 298, de la plaza Nueva al concluir las tres cuadras para afuera sobre la izquierda donde hay una banderita de señal, se encuentra leche desde las cinco de la tarde hasta cualesquier hora de la noche, y por la mañana hasta las siete. o15—5p

Extracto de Zarzaparrilla

Compuesto por M. A. H. Bull, Hartford, Cona

ESTE excelente purificador de la sangre, contiene ingredientes los mas eficaces que puedan emplearse en la cura de Escrofulas en todas sus formas, enfermedades Cutaneas, erupciones &a. &a., Reumatismo; Pulmonias crónicas; para contrarrestar los efectos destructivos del Mercurio, Afecciones Cancerosas, Yetericia &a. &c. Se ha recibido y se vende en el almacen de Drogas calle de la Reconquista número 139, y en la Botica al lado. o14—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

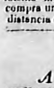

Se vende por un precio sumamente cómodo la acreditada barraca conocida por la de Fragueiro, con todos sus útiles y casa muy cómoda para habitar. El que guste tratarla en la calle de Perú núm. 183, por la mañana hasta las diez y despues de las siete de la noche, encontrará con quien hacerlo. Del mismo modo una finca en la calle del Parque; tambien se compra un terreno como para cria de ovejas, que esté á corta distancia de la ciudad. o11—5p

Atencion

A los amantes á la Música.

PIANOS fuertes de construccion moderna de excelentes voces y de muy ricas maderas recien desembarcados, en la calle de la Universidad numero 71 casa del Sr. D. Nicolas Anchorena al lado del papel sellado, dichos pianos se venderan con condicion y para mejor conveniencia—los que quieran vender pianos antiguos para comprar modernos tambien se compran los antiguos cambiando con modernos a precios sumamento equitativos. o14—15p

¡VIVA LA FEDERACION!

Viajes de arena del Rio.

NO hay inconveniente para contratar el conducir de cincuenta hasta cien viajes por semana el que precise de diez viajes para arriba será servido con diligente puntualidad y á su satisfaccion respecto de las carradas de arenas; el precio es el mas barato segun las distancias ó el mejor ó peor camino; dejando por escrito (con alguna anticipacion) en la calle del Restaurador núm. 115, del mercado media cuadra será endida con la mejor diligencia. o14—6p

Se ha perdido.

UN muchacho de 8 años con levita, colzon azul, sin zapatos, y sin sombrero. El que lo entregue en la calle del Parque de la esquina del Sul media cuadra para el Rio, recibira una gratificacion. o14—3p

Se han robado

UN coginillo de hilo azul oscuro y un sobrepuesto negro bordado de colores con sobre-cincha igual, de la calle de la Victoria á dos y media cuadras de la plaza núm. 59, a la una del dia. El que dé razon de esto robo se gratificará con doscientos pesos. o14—3p

Se vende

Una casa en la calle del Perú número 227, con tres viviendas habitables, pozo de balde y demas en la misma casa encontrarán con quien tratar.

o14—3p

Aviso.

SE vende una pulpería en la calle de Maipú numero 197, hace muy buenos diarios, su dueño la vende por tener que atender á otro negocio. Tambien se vende un carro con tres caballos y las monturas correspondientes. Para tratar ocúrrase en la misma casa. o14—6p

Se vende,

Un carro nuevo para caballos: y una carreta de bueyes propia para pastero, un carrito nuevo bueno para conducir fruta ó pasear en el campo siendo cubierto, una carretilla de manos, algunas mazas de algarrobo. El que se interese ocurra á la calle de Federacion núm. 279.

o14—8p

Sal de Cadiz.

HAY á bordo en venta como 400 fanegas; véase en la calle de la Universidad número 27. o14—6s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

SE necesitan 22 mil fondos públicos. El que los quiera vender ocurra á la calle de Potosí núm. 86 se previene que se admiten en cantidades aunque sean cortas. o14—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

LAS personas que quieran hacer ó rehacer colchones nuevos ó usados en su propia casa, en la calle de las Piedras número 242 encontrarán un colchonero que solo trabaja en las casas particulares á precios acomodados, es inteligente para coser alfombras ó esteras.

o14—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Mueran los salvajes Unitarios!

Correos.

SE avisa al público que el correo á Santa Fé y Bajada del Páraná debe salir sin falta, el Sábado 19 del corriente por la mañana y cerrarse la balija á las 3 de la tarde del dia anterior. Buenos Aires, Octubre 14 de 1844.

o14 *Luca.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso de la Colecturía General.

CONCLUIDA la publicacion de la relacion de contribuyentes á la Contribucion Directa, se avisa al público que el dia 17 del presente mes se dará principio á cobrarse; el término que fija la ley de 12 de Abril de 1839, para verificar el pago, que es el de un mes, concluye el 17 de Noviembre pasado dicho término, se cobrará á los que no la hayan pagado con el aumento de un veinte por ciento segun lo previene la misma ley. Buenos Aires, Octubre 1.° de 1844.

o12—3p . [illegible]ES.

Edicto Militar.

RAMON RODRIGUEZ, Coronel Edecan de S. E. el Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Comandante del Primer Batallon de Patricios de Buenos Aires &a.

Habiendo obtenido su baja el patron del primer bote del Bergantin de guerra Nacional "General Echagüe" Andres Dow, cuyo paradero se ignora, y habiéndose desertado los marineros del mismo buque Antonio Barbosa, Silverio Gallardo y Francisco Perez, comprendidos entre los que estoy procesando de órden suprema de S. E., por las espoliaciones cometidas en la Barca Francesa mercante "Balguerie" encallada en la punta del Norte del Banco Ingles la noche del 29 de Diciembre del año próximo pasado: usando de la jurisdiccion que las ordenanzas conceden en estos casos á los Oficiales del Ejército, por el presente llamo, cito y emplazo por primer edicto á dichos Andres Dow, Antonio Barbosa, Silverio Gallardo, y Francisco Perez, señalándoles el cuartel del Primer Batallon de Patricios de Buenos Aires de esta plaza, donde deberan presentarse personalmente dentro del término de treinta dias que se cuentan desde el dia de la fecha, á dar sus descargos y defensas; y de no comparecer en el referido plazo, se seguirá la causa y se sentenciará en rebeldia por el consejo de guerra de Oficiales Generales que ha de celebrarse y á los desertores por el delito que merezca pena mas grave entre el de desercion y el que resulte del proceso, haciendo el cotejo de una y otra pena sin mas llamamiento ni emplezarlas. Fíjese é insértese en los diarios este edicto, para que venga á noticia de todos.—En Buenos Aires, á once de Octubre de mil ochocientos cuarenta y cuatro.

RAMON RODRIGUEZ.

Por su mandado—*José Zevallos.*

o12—3p Secretario de la causa.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Gabinete Optico.

EXHIBICION 15.

El director del establecimiento teniendo en vista la hermosa reunion que favorece al Gabinete, cree poder contribuir a su buen gusto, al presentar en exhibicion una hermosa coleccion de cuadros, desde el Sábado 12 hasta el 18 del presente mes, compuestos de las siguientes—

VISTAS.

1.—Los Cristianos condenados á ser devorados por los animales feroces en el coliseo de Roma, en presencia del Emperador Domiciniano y de toda su corte en el año 90 de J. C.

2.—Vista de la famosa cascada en el jardin de Sant Cloud en Paris.

3.—Vista del Gran Monte Blanco y la ciudad de Chamauny en Suiza.

4.—Vista de la pintoresca barrera de San Martin en Paris.

5.—Vista general de la ciudad de Roma tomada del Monte Mário.

6.—Vista del Almirante Duperre, atacando la fortaleza de Argel el 8 de Julio de 1830.

7.—Desembarque del ejército frances en la costa de Argel el 14 de Junio de 1830.

8.—Grande carrera de Chantelly bajo el patronato de Su Alteza Monseñor el Duque de Orleans, dedicada á los miembros de la Sociedad de Yockes en Paris

9.—Batalla de Smolensk el 17 de Agosto de 1810 por Napoleon.

10.—Vista de la Asamblea Nacional, y abandono de los Privilegiados en Versalles el dia 4 y 5 de Agosto de 1789.

11.—Vista de Algeria, tomada cerca del puente de San Gregorio en España.

12.—Vista de la ciudad de Murcia en España.

13.—Vista del puente de Carosel en el Sena de Paris iluminado á gas.

14.—Jardin real, iluminado á gas.

MUSICA—1.° Valz, la Paulina. 2.° La Rosita. 3.° La Gasel.

NOTA—En este Establecimiento se mudan las VISTAS todas las semanas; y se abre todos los dias á las 6 de la tarde, quedando abierto hasta las 10 de la noche. Los dias de fiesta estará abierto desde las 4 de la tarde hasta las 10.—EL DIRECTOR—

Domingo Romano.

Calesa inglesa,

Se vende una elegante y fuerte hecha en New Castle nueva y cómoda. Ocúrrase á la calle de Corrientes núm. 42, casa de D. Manuel Gil, entre la esquina de la Catedral y de la Paz. o12—10s

Se vende,

La Goleta Nacional *Lucinda*, de 122 toneladas nuevamente carenada y forrada en zinc en el Rio Janeiro, que se halla presentemente en la Boca del Riachuelo en estado de navegar, tiene un completo inventario que se podrá ver en casa de Thomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista núm. 107. o12—9s

Gran Baratillo,

EN la calle de Corrientes, media cuadra de San Nicolas para el Rio, se ha abierto un nuevo almacen de loza, comestibles, bebidas y licores de todas clases, á precios muy baratos: tambien se pondrá desde hoy 12 del corriente, una fabrica de chocolatería á la catalana española, de la mejor calidad á precios baratos, debiendo llevar el sello del fabricante (Aparicio) á fin de que los Sres. que me honren comprando de dicha fabrica no puedan ser engañados por sus sirvientes. o12—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se ofrece

UN mozo inteligente para el servicio de una casa particular ó para mozo de sala de alguna fonda, entiendo un poco de cocina á la francesa. El que se interese en él puede dejar el número y calle en esta imprenta para ocurrir.

o11—8p

Consulado Geral do Imperio do Brazil.

O abaixo assignado Consul Gerál de S. M. O. Imperador do Brazil, fáz publico que acaba de receber participação de que o Pharol edificado na Ilha de Santa Anna (Maranhão) situado em 2° 16' 18" de Latitude Sul, e 334° 10' 40" de Longitude do Meridiano da margem accidental da Ilha de Ferro, que fôra apagado nos mezes de Julho, é Agosto do corrente anno para refazer-se de algons reparos, continúa á seenderse desde o 1.° de Septembro proximo passado em diante.

Consulado Gerál do Imperio do Brazil em Buenos Ayres nos 11 de Octubro de 1844

o12—4p *Clemente José de Moura.*

Aviso.

Se desea comprar un tigre, dos avestruces, dos nutrias y dos chinchillas. Para tratar ocurran en la calle de Balcarce núm. 53

o12—15p

Sanguijuleas.

SE venden en la calle de Suipacha núm. 100 por mayor y menor desde un peso hasta cuatro o12—5p

Manteca del dia legítima.

DESDE el 20 de este mes se avisa á este respetable público que se venderá manteca en la fonda de la Alianza calle de Representantes núm. 69, asegurando que es trabajada con el mayor aseo y la mas fresca que se haya en la plaza y su precio será como en cualquier otra parte. o12—10s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

A los Boticarios.

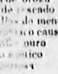

En la Botica y Drogueria de Coster frente á la Catedral número 30, se hallan en venta los articulos siguientes á precios sumamente baratos;

A SABER—

Eter sulfúrico,	Hojas de sen
Pasta de orozú	Esponjas de platina
Cola de pescado	Benjui, Maná y Azul
Pastillas de menta	Coccionda
Amoniaco caustico	Escamonea en polvo
Arsénico ouro	Arnateo, y Asbestros
Acido acetico	Ambar gris
Aloa [illegible]	Balanzas de mano &a. &a.
Pez negra	o11—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende

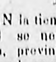

UNA casa esquina con armazon y mostrador completo, la trastienda con un hermoso altillo, 4 viviendas, cocina y demas oficinas necesarias; tiene 13 pies de parras frutales y otras plantas de recreo; está situada entre la calle de Buen Orden y Venezuela, frente al núm. 205. El que se interese por ella en la misma casa encontrarán con quien tratar. o11—8p

Interesante

EN la tienda calle de la Victoria núm. 158½ se necesitan dos jóvenes de 15 á 16 años, previniendo que el que no tenga quien responda su conducta será escusado se presente.

o11—6p

Sal á bordo,

HAY en venta: en el núm. 15½ calle de al Paz darán razon. o11—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

A los aguateros

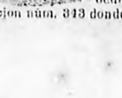

Se vende un carro de agua nuevo recien montado que no ha salido todavia y con todos los útiles como para salir a vender. El que lo necesite ocurra á la calle de la Federacion núm. 343 donde hallará con quien trata.

o11—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE venden unos efectos de pulperia en la calle de Belgrano núm. 16. La persona que se interese en ellos ocurra alli mismo que encontrará con quien tratar. o11—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso al público,

EL Profesor de Farmacia que subscribe tiene el honor de advertir al público que acaba de comprar la muy conocida Botica No 30 calle de la Catedral, surtida con la mayor proligidad y abundancia de medicinas recien introducidas al pais; el despacho será desempeñado por él personalmente y puede asegurar á las personas que gusten dejarle sus órdenes que serán servidas con la mayor exactitud y puntualidad á precios muy moderados. Buenos Aires, 10 de Octubre de 1844.

Carlos B. Coster,

Profesor de Farmacia de Stockolmo y Buenos Aires.

P. D. Se halla siempre preparado un surtido de refrescos saludables propios para la estacion entrante, tales como orchata, limonada, naranjada, polvos de Seidlitz y de Soda &c. Tambien toda clase de perfumería y varios otros preparativos que se dán á precios sumamente equitativos. o11—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

A peticion de D. Francisco G. Ximenes, apoderado de D. Bernardo Zaparrat ha decretado el Tribunal de Comercio se convoque por los diarios á los deudores de éste Arnaud Verger, Juan Dassarae, Juana Hiribarren, Juan Mendia y Juan Errescart, Cari Caburu, para que en el término de ocho dias desde ésta fecha se presenten sin falta alguna á juicio verbal que ha determinado el mismo Tribunal a contestar la demanda de Zaparrat

Se convocan por los diarios para que concurran en el espresado término á dar cumplimiento, en el Salon del despacho de dicho Tribunal y se anuncia en los periódicos para que llegue á su noticia. Buenos Aires, Octubre 8 de 1844.

Antonio Fausto Gomez.

o10—8p Escribano primero del Consulado.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

DON JOSE A ARGUELLO que tiene su plateria y joyeria en la calle del Perú número 32 al lado de la casa de D. Laureano Rufino, avisa al público y á sus amigos haber sacado un buen surtido de—

Carsbanas de diamante á la última moda,
Idem de mosaico con su prendedor, id. de venturina,
Idem de crisólitas, idem de topacio amarillo,
Idem de topacio blanco, idem de amatistas,
Idem de cornelina, idem de assbache,
Anillos de brillante,
Idem de diamante con roseta y solitarios,
Idem de topacio blanco, idem de secreto, idem de pelo,
Relojes de oro y cadenas de idem. idem de plata,
Alfileres de diamante con o o cincelados,
Idem con granates y con topacio,
Bandejas con sobrepuestos de plata,
Dedales de oro y de plata, seductores de oro con granates, sellos para carta de plata con cabo marfil,
Cucharas de plata para sopa y para café,
Tenedores de idem, cajas de música y costureros con id.
Igualmente todo lo concerniente a montura,
Espuelas de plata, estribos de idem, riendas, fiadores,
Cabezadas con ociquera y frentera de plata, rebenques,
Puñales.—Todo á precios sumamente acomodados—

En dicha casa se trabaja toda clase de obra fina relativa á etse ramo y se compra oro y plata o10—6p

Aviso al Comercio.

DON SANTIAGO KLAPPENBACH estando próximo á emprender un viage para Francia, ruega á las personas que tengan cuentas pendientes con él, se sirvan presentarse para chancelarlas, á su casa calle de la Piedad número 99. o10—15p

Se vende,

UN establecimiento de talabarteria de corto principal; en la calle de Cangallo núm. 148. En la misma casa se hallará con quien tratar. o10—6p

Pulperia,

SE vende una de muy poco principal y en un paraje aparente. Veánse con su dueño en la misma esquina calle de Lima num. 173.

o10—5p

¡Ojo al Baratillo!

MAIZ superior á cuatro y medio pesos la medida colmada, calle de Cuyo No. 295 de la plaza nueva tres cuadras para el campo.

o9—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

ESTA próxima á desocuparse la casa núm. 240 calle de la Catedral, á mas de las piezas de habitacion tiene comodidad como para barraca ú otro destino que requiera espaciosidad. Ocúrrase para tratar á la calle del 25 de Mayo num. 17. o8—8p

Quinqueses de 3 luces.

CAÑOS reforzados muy dobles; los hay á 80 pesos en la merceria calle de la Victoria No. 11, de la plaza media cuadra para el campo. o8—8p

Se vende,

EL establecimiento de herreria calle de Chile núm. 56, y la casa núm. 58. Allí mismo hay con quien tratar. o8—15

Dr. Tewksbury

PROFESOR de cirugia, medicina y obstetricia, de los Estados-Unidos; respetuosamente ofrece sus servicios al público en todo lo que pertenezca a su profesion.

Hace las operaciones en los ojos y tambien cura con la mayor certeza la deformidad de los bisojos. Se dan consultas en su casa calle del 25 de Mayo núm 45, todos los dias desde la 1 hasta las 3½ de la tarde, y siempre á los pobres po solemnidad gratis. o4—12p

Se vende

Maiz desgranado y en mazorca,

EN la Barraca del Diezmo, número 207 calle de la Victoria. s22—30p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.